



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 059/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CIRCUITO UNIVERSITARIO, CRUCE CON AV. TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ARQ. ALBERTO VIVANCO ARRIAGA Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y LA ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR LA CONTRATISTA EL ARQ. ALBERTO VIVANCO ARRIAGA, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 059/2017 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2017.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$149,742.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-33FM-OP-028

21 DE MARZO DE 2017.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 059/2017

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 30 DE MAYO A 28 DE JULIO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

28 DE JULIO DE 2017.

BITACORA

FECHA DE INICIO 30/05/2017 FECHA DE CIERRE 28/07/2017

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARE	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
		1/1	04 DE AGOSTO DE 2017	\$17,370.07

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Retenido Conv. CMIC (0.4%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Est. 1	may 30 del 2017	jun 29 del 2017	\$76,818.76	\$307.28	\$88,802.48
Est. 2	jun 30 del 2017	jul 28 del 2017	\$72,923.24	\$291.70	\$84,299.26
TOTAL			\$149,742.00	\$598.98	\$173,101.74

COSTO DE OBRA: \$173,700.72 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 72/100 M.N.)
CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$0.00 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA **ARQ. ALBERTO VIVANCO ARRIAGA**, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ**.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 059/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ,
RESIDENTE DE OBRA

POR EL "CONTRATISTA"

ARQ. ALBERTO VIVANCO ARRIAGA